



¿POR QUÉ SIGUE SOSTENIENDO A ROA?

Seguro de coincidir con muchísimos colombianos, le pregunto al presidente Gustavo Petro: *¿qué más fallas graves deben darse en Ecocontrol, más la investigación contra Ricardo Roa en el Consejo Nacional Electoral, para que lo saque de la presidencia de la empresa? ¿O estamos ante otro funcionario de su gobierno que sabe demasiado?*

Repitamos varias verdades.

Como alcalde, Petro nombró a Roa de jefe de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), quien protegió a un subalterno suyo por sus graves ilegalidades en Guatemala, al solo pedirle la renuncia de su cargo. Mientras que su sucesora en la empresa sí cumplió con sus deberes legales, lo que llevó al protegido de Roa **—y de Petro que era el presidente Junta Directiva de la EEB—** a una condena de 36 meses de cárcel.

En premio a sus andanzas en la **EEB, William Vélez –de quien Petro decía ser su gran contradictor–**, se llevó a Roa a trabajar en Honduras en una electrificadora de su propiedad, de donde volvió a Colombia en 2022, de gerente de la campaña presidencial de Petro.

Desde hace meses, Petro, Roa y otros están acusados ante el Consejo Nacional Electoral por violar la ley al pasar los toques en los gastos de la campaña electoral que llevó a Petro a la presidencia.

Control Risks, calificadora de riesgos británica, cuestionó el nombramiento de Roa por las cuentas de la campaña, porque el petrolero **Serafino Giácono** le vendió muy barato un apartamento de lujo y por contratos de entidades públicas con **Julián Caicedo**, pareja sentimental de Roa.

Del famoso apartamento volvió a hablarse por el alto costo de su remodelación y porque, según quien la hizo, se pagó con plata en efectivo de William Vélez, también en negocios de hidrocarburos.

Roa fue acusado por el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, de presionar a la junta directiva de la Hidroeléctrica de Urrá para favorecer a algunos en un negocio de energía solar.

Esta semana, la Procuraduría ratificó su acusación a Roa y a otros por violación de los topes de la campaña de Petro, sobre la que el Consejo Electoral debe decidir pronto, seguramente condenándolos.

Estalló un gran escándalo porque Ecopetrol infló un contrato en cinco millones de dólares con una firma de abogados norteamericana, contratada para medir el impacto de las andanzas de Roa en la desvalorización de las acciones de Ecopetrol en la bolsa de Nueva York.

Acaba de saberse que un alto directivo de Ecopetrol intervino los teléfonos y demás medios de comunicación de setenta ejecutivos de la empresa, decisión que muestra hasta dónde llegan las diferencias internas y cómo se apela a manejos de muy dudosa legalidad.

Y Roa, sumiso a Petro, decidió que Ecopetrol comprara por cuatro billones de pesos unas inversiones en Colombia en energía solar y eólica de una trasnacional europea, que vende ese negocio no por bueno sino por malo y compra que le hace otro hueco a las magras finanzas de la petrolera, además golpeadas por la muy discutible multa de 9,4 billones de pesos de la Dian, subalterna de Petro, cifra que debilita más las finanzas de Ecopetrol y fortalece las del gobierno nacional, en campaña electoral.

Coletilla: rechazar que Petro se gaste este año la plata del Estado de 2026.



**JORGE
ROBLEDO**

X JERobledo